



CIRCULAR INFORMATIVA

REUNION AEAT

La Presidenta del colegio **Maria del Mar Ayala**, y la Vocal de Poniente **María del Carmen Rueda**, se reunieron el pasado 8 de Septiembre con el Delegado de la Agencia Tributaria de Almería, **Luis Reche Alba** y con **Jesús Lara Santiago**, Jefe de Equipo de Inspección de la Delegación de la A.E.A.T.

En dicha reunión ambas han dado traslado de las sugerencias y peticiones recibidas por parte de los colegiados, en aras a poder dar solución a las cuestiones que afectan a nuestro desempeño profesional diario, al tener que adaptarnos a las nuevas restricciones en el funcionamiento de la administración, con motivo de las medidas de seguridad adoptadas por la crisis sanitaria.

Dichas peticiones están referidas mayoritariamente a la **reducción de los tiempos medios de espera en la obtención de citas previas**, cuyo plazo medio se sitúa alrededor de los **15 días**, así como a una mayor flexibilidad en el cumplimiento del horario de la cita previa, cuando por motivos profesionales pudiese justificarse el retraso.

La nueva situación, puede provocar en ocasiones el impedimento para poder atender **tramitaciones con plazo reglado**, como requerimientos, o para **poder consultar el estado de tramitación de expedientes** relativos a gestión o recaudación de los que no se disponga de información previa. Igualmente existen algunos procesos en los que el tiempo de resolución se demora en exceso, necesitando para esos supuestos la adecuación de formulas que permitan resolverlos de una manera mas ágil.

Es por ello y en la línea de colaboración que los Graduados Sociales como **colaboradores sociales** llevan manteniendo con la **AEAT** desde hace muchos años, por lo que nuestro Colegio ha solicitado, la puesta en marcha de un **canal de comunicación directo**, que posibilite resolver este tipo de supuestos más especiales que requieran algún tipo de gestión que la situación actual no permita dar por los cauces ordinarios, y que precisen de una respuesta urgente para el colegiado.

Dicho **canal será gestionado desde el Colegio**, pudiendo los colegiados remitir al mismo, cualquier incidencia relativa a estos supuestos (anticipación de una cita sujeta a plazo improrrogable, o supuestos especiales que requieran de la utilización de este servicio, etc.)

Desde estas líneas, la Presidenta de nuestra corporación agradece al Delegado Provincial su colaboración permanente con nuestro colectivo, así como su predisposición siempre a poner en marcha acciones encaminadas a la mejora de nuestra prestación de servicios, lo que sin duda redundará en la mejora del funcionamiento de la administración.